En sesión celebrada el día 2 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las ofertas públicas de empleo y el calendario de procesos selectivos en la Administración pública educativa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (10-22/POR-00173).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa de Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad, para que sea contestada por el consejero de Educación del Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de Control de este Parlamento, prevista para el jueves, 5 de mayo de 2022.

La Oferta de Empleo Público en la Administración educativa de Navarra para los próximos años, está marcada por tres procedimientos diferentes:

– El proceso de estabilización de empleo público: La Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que desarrolla el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, determina las condiciones y procedimientos para las ofertas de empleo público en este marco de estabilización. En particular del empleo público en la Administración pública educativa.

– El procedimiento especial y específico y propio de la Comunidad Foral de Navarra. El Pleno del parlamento de Navarra aprobó, el pasado jueves 28 de abril, la proposición de Ley Foral por la que se establecen medidas en materia de selección y provisión de puestos de personal funcionario docente no universitario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

– La Oferta Pública de Empleo “ordinaria”. En el año de 2021 contempla un total de 261 plazas. 249 corresponden al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y 12 a inspectores de educación. A estas plazas habría de añadir las OPE de 2022 y de 2023 en lo que resta de esta legislatura.

¿Cuántos puestos de trabajo corresponderán a cada uno de los procedimientos selectivos y qué calendario prevé el departamento para las diferentes convocatorias y sus correspondientes procesos selectivos?

Pamplona, a 5 de mayo de 2022

La Parlamentaria Foral: María Luisa de Simón Caballero